

CONTRATO N° 26/ 2.025



**LICITACIÓN
MENOR CUANTÍA NACIONAL**

**"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER
PARA LA G.D.C."**

ID 472.455

JOHN FELICIANO OSORIO TORRES



2.025

CONTRATO N° 26 /2025

Entre la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL** con RUC N° 80009835-8, domiciliada en Ruta D070 Capiatá Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, Ciudad de Areguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador **Ricardo Adolfo Estigarríbia Medina**, con Cédula de Identidad N° 3.596.110, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **JOHN FELICIANO OSORIO TORRES**, con Ruc 2030261-4 domiciliada en la calle Juan Silvano Godoy C/ Carretera de López de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA G.D.C." CON ID N° 472.455, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA G.D.C." CON ID N° 472.455.-

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:
Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

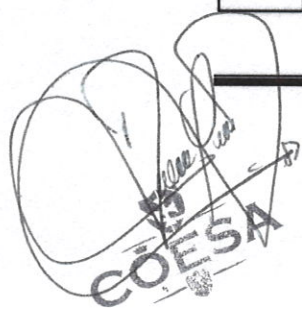
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 472.455.-

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 472.455**, convocado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, **Resolución GDC N° 805/2025** de fecha 17 de octubre de 2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Licitación: 472455 - ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA GDC							
Grupo 1 - tintas y toner			Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características





CONTRATO Nº 26 /2025

1	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	40	690.180	27.607.200	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
2	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	856.712	25.701.360	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
3	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	856.712	25.701.360	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
4	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	856.712	25.701.360	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
5	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	702.396	14.047.920	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
6	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	872.298	13.084.470	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
7	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	866.449	12.996.735	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
8	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	866.449	12.996.735	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
9	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	538.507	53.850.700	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
10	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	60	698.693	41.921.580	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
11	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	537.000	16.110.000	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
12	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	492.780	14.783.400	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
13	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	1.650.147	16.501.470	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
14	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	429.030	4.290.300	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
15	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	452.705	4.527.050	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA



COESA



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATO N° 26 /2025

16	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	609.327	6.093.270	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
17	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	442.879	8.857.580	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
18	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	430.236	4.302.360	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
19	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	616.668	6.166.680	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
20	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	637.390	19.121.700	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
21	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	749.471	11.242.065	marca: CANON fabricante:CANON procedencia: JAPON
22	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	700.639	10.509.585	marca: BROTHER fabricante: BROTHER procedencia: JAPON
23	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	143.973	2.159.595	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
24	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	193.205	2.898.075	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
25	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	208.411	3.126.165	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
26	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80	202.315	16.185.200	marca: HP fabricante: HP procedencia:USA
27	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	68.643	2.059.290	marca: EPSON fabricante: SEIKO JAPON procedencia: JAPON
28	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	69.199	2.075.970	marca: EPSON fabricante: SEIKO JAPON procedencia: JAPON
29	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	69.199	2.075.970	marca: EPSON fabricante: SEIKO JAPON procedencia: JAPON
30	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30	69.199	2.075.970	marca: EPSON fabricante: SEIKO JAPON procedencia: JAPON
Total por Grupo:						408.771.115	

Total General Calculado:						408.771.115	Total General Calculado:
---------------------------------	--	--	--	--	--	--------------------	---------------------------------



COESA



CONTRATO N° 26 /2025

El monto total del contrato asciende a la suma de Gs. 408.771.115 (guaraníes, cuatrocientos ocho millones, setecientos setenta y un mil, ciento quince).

El PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La CONTRATANTE se compromete a pagar al PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.-.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre: Ramón Arnulfo Arce Benítez

Cargo: Funcionario Administrador de Contrato.

Dependencia: Departamento de Administración de Contrato – designado por Resolución GDC N° 805/2025 de fecha 17 de octubre de 2025.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

COLESA



CONTRATO N° 26 /2025

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

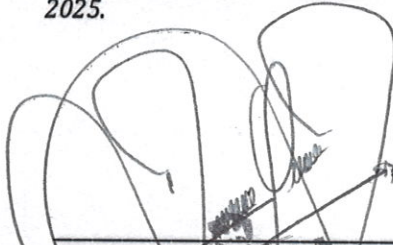
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Contribución sobre contratos suscriptos.

Las retenciones que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el la Ley 7021/22 en su Artículo 63 "...Independientemente del procedimiento o modalidad de contratación que se hubiere empleado, las contratantes deberán retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley..."

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Aregua, República del Paraguay a los 14 días del mes NOVIEMBRE del 2025.



JOHN FELICIANO OSORIO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
COESA.




RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
GOBERNADOR
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL